



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 498

20 de abril de 2023

Pág. 1

## COMISIÓN DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL MORENO DUQUE

Sesión celebrada el jueves, 20 de abril de 2023

### ORDEN DEL DÍA

### TRAMITACIÓN AGRUPADA

#### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre si el Gobierno va a aportar la documentación solicitada en relación con el informe encargado por Enagás sobre el estado actual de las instalaciones del proyecto Castor y las garantías de que no existirán nuevos riesgos de terremotos con su puesta en marcha en un futuro.  
(Núm. exp. 681/000084)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre el tiempo de vida útil que tienen los tapones temporales instalados para el sellado de los pozos del almacenamiento subterráneo de gas natural Castor.  
(Núm. exp. 681/001450)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre el tiempo de vida útil que tienen los tapones temporales instalados para el sellado de los pozos del almacenamiento subterráneo de gas natural Castor, el coste de los mismos y quién los ha sufragado, así como las revisiones que se han hecho desde su instalación en el año 2016.  
(Núm. exp. 681/001451)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre el tiempo de vida útil que tienen los tapones temporales instalados para el sellado de los pozos del almacenamiento subterráneo de gas natural Castor.  
(Núm. exp. 681/001452)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre si Enagás está dentro del plazo establecido para remitir al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la documentación técnica necesaria para iniciar la tramitación del expediente de autorización de los trabajos de sellado y abandono definitivo de los pozos del almacenamiento subterráneo de gas natural Castor.  
(Núm. exp. 681/001453)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- **Pregunta sobre si el Gobierno tramita o conoce la existencia de algún proyecto energético eólico en el litoral de la comarca del Maestrazgo.**  
(Núm. exp. 681/000109)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- **Pregunta sobre la estrategia planteada por el Gobierno con respecto a la implantación de plantas generadoras de energía eólica y fotovoltaica, con indicación de los proyectos que afectan a la Comunitat Valenciana.**  
(Núm. exp. 681/000542)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- **Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para dar solución a la falta de tendido eléctrico en el polígono industrial de la comarca de la Safor, en la provincia de Valencia/València.**  
(Núm. exp. 681/000933)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- **Pregunta sobre si el Gobierno ha instado o va a instar a la empresa Red Eléctrica de España a modificar el trazado de la línea de Muy Alta Tensión (MAT) entre Morella y La Plana (Castellón/Castelló) al haberse detectado edificaciones expuestas a un flujo magnético superior a 0,1 microteslas.**  
(Núm. exp. 681/001111)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- **Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con las repercusiones medioambientales de la instalación de una subestación eléctrica transformadora, una línea de alta tensión y las infraestructuras comunes en los términos municipales de Chiva y Godelleta (Valencia/València).**  
(Núm. exp. 681/001152)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- **Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con las licencias necesarias para la instalación de una subestación eléctrica transformadora, una línea de alta tensión y las infraestructuras comunes en los términos municipales de Chiva y Godelleta (Valencia/València).**  
(Núm. exp. 681/001153)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- **Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con el impacto ambiental de la instalación de una subestación eléctrica transformadora, una línea de alta tensión y las infraestructuras comunes en el entorno de Godelleta (Valencia/València).**  
(Núm. exp. 681/001154)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- **Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno para contemplar alternativas viables a la ubicación de la subestación eléctrica transformadora en los términos municipales de Chiva y Godelleta (Valencia/València).**  
(Núm. exp. 681/001155)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- **Pregunta sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno en relación con los proyectos de implantación de numerosas plantas fotovoltaicas en el municipio de Monóvar/Monòver (Alicante/Alacant).**  
(Núm. exp. 681/001156)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

- Pregunta sobre el consumo de energía final y el balance energético en la localidad de Salinas (Alicante/Alacant), así como sobre las empresas que han presentado proyectos energéticos en la localidad.  
(Núm. exp. 681/001251)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre diversos extremos en relación con el consumo de energía final y los proyectos energéticos para la localidad de Villena (Alicante/Alacant).  
(Núm. exp. 681/001347)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para conseguir la retirada por parte de las empresas responsables del antiguo cableado de la red eléctrica en la localidad de Luco de Bordón (Teruel), dado su impacto visual sobre el medio natural de la zona.  
(Núm. exp. 681/001402)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Gobierno para evitar el fuerte impacto de la línea de Muy Alta Tensión (MAT) que atravesaría el sur y el oeste de la comarca de la Ribagorza, en Huesca.  
(Núm. exp. 681/001424)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre si tiene previsto el Gobierno rechazar la propuesta de trazado de línea de alta tensión por el Pirineo aragonés para la interconexión eléctrica entre Francia y España, con indicación de su trazado definitivo.  
(Núm. exp. 681/001538)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre diversos extremos en relación con la línea eléctrica de alta tensión entre las localidades de Cucalón (Teruel) y Begues (Barcelona).  
(Núm. exp. 681/001600)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre si el Gobierno considera que es necesario un cambio en la política de planificación energética.  
(Núm. exp. 681/001601)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre el número de alegaciones presentadas y la respuesta dada a las mismas en relación con el proyecto correspondiente a las plantas solares fotovoltaicas Elda, de 150 MWp, y Carlit Solar, de 120 MWp, y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Monóvar/Monòver, Pinoso, Elda y Petrer (Alicante/Alacant) y Yecla (Murcia).  
(Núm. exp. 681/001602)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para la protección del suelo de interés agrario frente a grandes infraestructuras fotovoltaicas.  
(Núm. exp. 681/001613)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre si el Gobierno tiene previsto desestimar el proyecto de línea de Muy Alta Tensión (MAT) entre Valsalada, Laluega (Huesca) e Isona i Conca Dellà (Lleida), con indicación del motivo.  
(Núm. exp. 681/001696)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre diversos extremos en relación con el proyecto de construcción de la línea de Muy Alta Tensión (MAT) entre Morella y Almassora (Castellón/Castelló).  
(Núm. exp. 681/001965)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre las medidas previstas por el actual Gobierno ante la propuesta de la Comisión Europea destinada a poner en marcha los procesos de transición en las comarcas mineras.  
(Núm. exp. 681/000164)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre si el Gobierno garantiza la seguridad del suministro eléctrico en la isla de Menorca tras eliminar de la planificación el segundo cable eléctrico entre esta y Mallorca (Illes Balears).  
(Núm. exp. 681/001070)  
Autor: MARQUÉS PALLISER, CRISTÓBAL (GPP)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre las medidas que tiene previsto adoptar el Gobierno ante el importante aumento del precio de la energía eléctrica.  
(Núm. exp. 681/001220)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para regular la obligatoriedad del balance limpio en términos energéticos vinculado a las instalaciones de autoconsumo de electricidad conectadas a la red.  
(Núm. exp. 681/001350)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para llevar a cabo una política intensa, activa y con continuidad en el tiempo y de suministro de información, así como de realización de iniciativas de educación energética dirigidas a familias, personas trabajadoras autónomas y pymes para minimizar los impactos económicos y sociales negativos del cambio tarifario de la electricidad.  
(Núm. exp. 681/001352)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para establecer la prohibición de corte de suministro eléctrico en viviendas en los casos de impago como consecuencia de las condiciones de vulnerabilidad de las personas afectadas.  
(Núm. exp. 681/001353)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para impulsar un cambio en el sistema de tarificación de la electricidad en el que se eliminen los tramos fijos y las personas usuarias paguen en función de lo que consumen.  
(Núm. exp. 681/001354)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para reducir el impacto del incremento de costes de la energía eléctrica derivados del nuevo sistema de tarificación para los pequeños consumidores que realizan actividades económicas que no pueden trasladar sus consumos de energía hacia franjas de consumo con precios más bajos.  
(Núm. exp. 681/001355)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para modificar el sistema de fijación del precio de la electricidad, para eliminar el sistema marginalista actual y aplicar un sistema basado en el coste real de cada una de las fuentes de producción de energía.  
(Núm. exp. 681/001356)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para exigir transparencia en los costes reales de producción, transporte y distribución de la electricidad, así como la realización de auditorías independientes y públicas de los costes reportados por las empresas, efectuar el control público de estos y publicar anualmente toda esta información.  
(Núm. exp. 681/001357)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre determinados extremos en relación con el precio de la luz.  
(Núm. exp. 681/001400)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre diversos extremos en relación con el expediente de evaluación de impacto ambiental del proyecto de parques eólicos Tivissa 1 (72MW) y Tivissa 2 (108MW) y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Tivissa (Tarragona).  
(Núm. exp. 681/001333)  
Autores: RUFÀ GRÀCIA, JOSEP (GPERB); CASTELLANA GAMISANS, XAVIER (GPERB); y AUBÀ FLEIX, MIGUEL JOSÉ (GPERB)
- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para poner en marcha un programa plurianual y ambicioso de ayudas para la mejora de la eficiencia y ahorro energético en las edificaciones de todo tipo, así como para impulsar el autoconsumo con vertido de excedentes a la red y las comunidades energéticas locales.  
(Núm. exp. 681/001351)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno en relación con el hecho de que el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) ha desestimado la solicitud para la construcción de una planta de uranio en Retortillo (Salamanca), presentada por la empresa Berkeley Minera España, ante la escasa seguridad en las instalaciones y el almacenamiento de los residuos radiactivos.  
(Núm. exp. 681/001368)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- Pregunta sobre si ha finalizado el trámite de audiencia y el Gobierno ha resuelto ya el expediente correspondiente a la desestimación por parte del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) de la solicitud para la construcción de una planta de uranio en Retortillo (Salamanca), presentada por la empresa Berkeley Minera España.  
(Núm. exp. 681/001537)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre los planes reales de desarrollo económico que tiene el Gobierno estructurados para las zonas nucleares cuando las centrales entren en desuso.  
(Núm. exp. 681/001419)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre los motivos por los que el Gobierno impulsa el macroproyecto energético que incluye una nueva línea privada de Muy Alta Tensión (MAT) y que afecta a bastantes municipios de las provincias de Tarragona y Barcelona.  
(Núm. exp. 681/001510)  
Autoras: CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN) y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre si el Gobierno tiene previsto informar adecuadamente a los ayuntamientos de los territorios afectados por el macroproyecto energético que incluye una nueva línea privada de Muy Alta Tensión (MAT) y que afecta a bastantes municipios de las provincias de Tarragona y Barcelona.  
(Núm. exp. 681/001511)  
Autoras: CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN) y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre la explicación o el posicionamiento del Gobierno con respecto a las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de Aragón a Cataluña.  
(Núm. exp. 681/001512)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre si el Gobierno considera que las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de Aragón a Cataluña, se justifican bajo el objetivo de cubrir la demanda eléctrica.  
(Núm. exp. 681/001513)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre los motivos por los que el Gobierno no insta al operador de la red de transporte a repotenciar los nudos en Aragón, en relación con las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de dicha Comunidad Autónoma a Cataluña.  
(Núm. exp. 681/001514)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre si el Gobierno apuesta por promover generación eléctrica próxima al consumo o por perpetuar el modelo actual de gran generación, en relación con las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de Aragón a Cataluña.  
(Núm. exp. 681/001515)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre si el Gobierno considera que las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de Aragón a Cataluña, son el modelo del futuro.  
(Núm. exp. 681/001516)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

- Pregunta sobre la forma en la que se encajan en el ordenamiento vigente las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de Aragón a Cataluña.  
(Núm. exp. 681/001517)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre si aprueba el Gobierno que promotores privados tramiten líneas de Muy Alta Tensión (MAT) y que, bajo el amparo del interés general, se beneficien del derecho de expropiación por interés público, incluso en el caso de que las mencionadas líneas se llevaran a cabo y fueran vendidas o cedidas al operador de la red de transporte.  
(Núm. exp. 681/001518)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre si el Gobierno ha calculado la afectación real que puede tener en el desarrollo económico de las zonas afectadas el trazado de las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de Aragón a Cataluña.  
(Núm. exp. 681/001519)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre si el Gobierno comparte que se debe definir un modelo energético que no castigue a unas zonas en detrimento de otras, en relación con las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de Aragón a Cataluña.  
(Núm. exp. 681/001520)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- Pregunta sobre las garantías que ofrece el Gobierno acerca de que se apostará por una transición energética proporcionada y no agresiva, en relación con las cinco líneas de Muy Alta Tensión (MAT) promovidas por las empresas Forestalia y Green Capital desde las que se pretende llevar energía eléctrica de Aragón a Cataluña.  
(Núm. exp. 681/001521)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre diversos extremos en relación con el permiso otorgado el día 17 de febrero de 2021 a Forestalia Renovables de acceso a la red de transporte en la subestación eléctrica de Vitoria/Gasteiz (Araba/Álava) 220 kV, propiedad de Red Eléctrica de España.  
(Núm. exp. 681/001522)  
Autores: ELEJABARRIETA DÍAZ, GORKA (GPERB) y BIDEGUREN GABANTXO, IDURRE (GPERB)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre los criterios establecidos por el Gobierno para solicitar las ayudas para inversiones en municipios de reto demográfico, en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como las medidas compensatorias previstas para aquellos municipios de la comarca del Vallès Oriental excluidos por no haber podido completar la solicitud de subvención.  
(Núm. exp. 681/001535)  
Autor: RENIU VILAMALA, JOSEP MARIA (GPERB)

- Pregunta sobre los criterios establecidos por el Gobierno para solicitar las ayudas para inversiones en municipios de reto demográfico, en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, así como las medidas compensatorias previstas para aquellos municipios de la comarca de Osona excluidos por no haber podido completar la solicitud de subvención.  
(Núm. exp. 681/001536)  
Autor: RENIU VILAMALA, JOSEP MARIA (GPERB)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre diversos extremos en relación con la paralización de la tramitación por parte de la empresa Aixendar de los proyectos de centrales eólicas en los montes de Iturrieta y la sierra de Arkamo, en la Comunidad Autónoma del País Vasco.  
(Núm. exp. 681/001642)  
Autores: BIDEGUREN GABANTXO, IDURRE (GPERB) y ELEJABARRIETA DÍAZ, GORKA (GPERB)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre la justificación que ofrece el Gobierno acerca del incremento de la compra de gas natural a Rusia en el mes de abril de 2022.  
(Núm. exp. 681/001736)  
Autor: MÁRQUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER (GPP)
- Pregunta sobre si el Gobierno prevé que haya que racionar el gas a los españoles durante el próximo invierno.  
(Núm. exp. 681/001853)  
Autor: MÁRQUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER (GPP)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre las solicitudes de proyectos que discurren por la provincia de Lleida que han sido retiradas en virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto-ley 29/2021, de 21 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito energético para el fomento de la movilidad eléctrica, el autoconsumo y el despliegue de energías renovables.  
(Núm. exp. 681/001755)  
Autores: BAILAC ARDANUY, SARA (GPERB) y CAMINAL CERDÀ, MIQUEL (GPERB)
- Pregunta sobre si el Gobierno ha realizado y agotado la concesión de determinadas ayudas correspondientes a Cataluña para la ejecución del programa DUS 5000.  
(Núm. exp. 681/001774)  
Autor: RENIU VILAMALA, JOSEP MARIA (GPERB)
- Pregunta sobre la fase en la que se encuentra el desmantelamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña, en Burgos, con indicación de la fecha prevista para su finalización y de las previsiones existentes con respecto al uso de su emplazamiento.  
(Núm. exp. 681/001942)  
Autores: BIDEGUREN GABANTXO, IDURRE (GPERB) y ELEJABARRIETA DÍAZ, GORKA (GPERB)
- Pregunta sobre si el Gobierno tiene previsto llevar ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea la propuesta de las instituciones europeas de considerar que el gas y la energía nuclear forman parte de la política de finanzas sostenibles de la Unión Europea.  
(Núm. exp. 681/001971)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)



## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre el estado de tramitación de los expedientes correspondientes al parque eólico Rebordechao, en la provincia de Ourense, y su infraestructura de evacuación, promovido por Desarrollos Renovables Iberia Beta.  
(Núm. exp. 681/001982)  
Autor: VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)
- Pregunta sobre los trámites o procedimientos concretos que se encuentran en marcha en relación con el parque eólico Rebordechao, en la provincia de Ourense, y su infraestructura de evacuación, promovido por Desarrollos Renovables Iberia Beta.  
(Núm. exp. 681/001983)  
Autor: VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)
- Pregunta sobre los trámites administrativos e informes asociados a los mismos que se han realizado y completado en relación con el parque eólico Rebordechao, en la provincia de Ourense, y su infraestructura de evacuación, promovido por Desarrollos Renovables Iberia Beta.  
(Núm. exp. 681/001984)  
Autor: VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre las previsiones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre el cambio de combustible a gas en la central térmica del puerto de Maó-Mahón (Illes Balears).  
(Núm. exp. 681/002098)  
Autor: MARQUÉS PALLISER, CRISTÓBAL (GPP)
- Pregunta sobre si el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico va a cumplir el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026, en el que se prevé la llegada de baterías a Menorca (Illes Balears), asegurando así el suministro eléctrico de la isla.  
(Núm. exp. 681/002099)  
Autor: MARQUÉS PALLISER, CRISTÓBAL (GPP)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### Contestación del Gobierno a

- Pregunta sobre el planteamiento de futuro del Gobierno en relación con la central nuclear de Trillo (Guadalajara).  
(Núm. exp. 681/002136)  
Autor: ROMÁN JASANADA, ANTONIO (GPP)

*Se abre la sesión a las dieciséis horas y veintiocho minutos.*

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes, señorías.

Vamos a iniciar esta sesión de la Comisión de Transición Ecológica dando la bienvenida a la secretaria de Estado de Energía.

Abrimos la sesión con la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 2 de marzo de 2023. Como todas sus señorías conocen, ¿la damos por aprobada? (*Asentimiento*).

Pasaré a informar sobre los tiempos de las intervenciones, que variarán en función del número de iniciativas presentadas por los autores. En consecuencia, las preguntas que se tramiten de manera agrupada dispondrán de un total de diez minutos, a dividir por partes iguales entre el senador o senadora y la secretaria de Estado, distribuidos del siguiente modo: tres minutos para la formulación de la pregunta, tres minutos para la contestación y dos minutos para cada uno de los turnos de réplica y dúplica. Las preguntas formuladas de manera individual dispondrán de un tiempo de cinco minutos, con la siguiente distribución: un minuto y medio para la formulación, minuto y medio para la contestación y un minuto para cada uno de los turnos de réplica y dúplica.

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO VA A APORTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN RELACIÓN CON EL INFORME ENCARGADO POR ENAGÁS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LAS INSTALACIONES DEL PROYECTO CASTOR Y LAS GARANTÍAS DE QUE NO EXISTIRÁN NUEVOS RIESGOS DE TERREMOTOS CON SU PUESTA EN MARCHA EN UN FUTURO.  
(Núm. exp. 681/000084)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL QUE TIENEN LOS TAPONES TEMPORALES INSTALADOS PARA EL SELLADO DE LOS POZOS DEL ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO DE GAS NATURAL CASTOR.  
(Núm. exp. 681/001450)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL QUE TIENEN LOS TAPONES TEMPORALES INSTALADOS PARA EL SELLADO DE LOS POZOS DEL ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO DE GAS NATURAL CASTOR, EL COSTE DE LOS MISMOS Y QUIÉN LOS HA SUFRAGADO, ASÍ COMO LAS REVISIONES QUE SE HAN HECHO DESDE SU INSTALACIÓN EN EL AÑO 2016.  
(Núm. exp. 681/001451)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE EL TIEMPO DE VIDA ÚTIL QUE TIENEN LOS TAPONES TEMPORALES INSTALADOS PARA EL SELLADO DE LOS POZOS DEL ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO DE GAS NATURAL CASTOR.  
(Núm. exp. 681/001452)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE SI ENAGÁS ESTÁ DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA REMITIR AL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA PARA INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE SELLADO Y ABANDONO DEFINITIVO DE LOS POZOS DEL ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO DE GAS NATURAL CASTOR.  
(Núm. exp. 681/001453)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO TRAMITA O CONOCE LA EXISTENCIA DE ALGÚN PROYECTO ENERGÉTICO EÓLICO EN EL LITORAL DE LA COMARCA DEL MAESTRAZGO.  
(Núm. exp. 681/000109)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LA ESTRATEGIA PLANTEADA POR EL GOBIERNO CON RESPECTO A LA IMPLANTACIÓN DE PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍA EÓLICA Y FOTOVOLTAICA, CON INDICACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE AFECTAN A LA COMUNITAT VALENCIANA.  
(Núm. exp. 681/000542)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA DAR SOLUCIÓN A LA FALTA DE TENDIDO ELÉCTRICO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE LA COMARCA DE LA SAFOR, EN LA PROVINCIA DE VALENCIA/VALÈNCIA.  
(Núm. exp. 681/000933)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO HA INSTADO O VA A INSTAR A LA EMPRESA RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA A MODIFICAR EL TRAZADO DE LA LÍNEA DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) ENTRE MORELLA Y LA PLANA (CASTELLÓN/CASTELLÓ) AL HABERSE DETECTADO EDIFICACIONES EXPUESTAS A UN FLUJO MAGNÉTICO SUPERIOR A 0,1 MICROTESLAS.  
(Núm. exp. 681/001111)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS REPERCUSIONES MEDIOAMBIENTALES DE LA INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TRANSFORMADORA, UNA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN Y LAS INFRAESTRUCTURAS COMUNES EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CHIVA Y GODELLETA (VALENCIA/VALÈNCIA).  
(Núm. exp. 681/001152)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS LICENCIAS NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TRANSFORMADORA, UNA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN Y LAS INFRAESTRUCTURAS COMUNES EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CHIVA Y GODELLETA (VALENCIA/VALÈNCIA).  
(Núm. exp. 681/001153)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL IMPACTO AMBIENTAL DE LA INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TRANSFORMADORA, UNA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN Y LAS INFRAESTRUCTURAS COMUNES EN EL ENTORNO DE GODELLETA (VALENCIA/VALÈNCIA).  
(Núm. exp. 681/001154)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO PARA CONTEMPLAR ALTERNATIVAS VIABLES A LA UBICACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TRANSFORMADORA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE CHIVA Y GODELLETA (VALENCIA/VALÈNCIA).  
(Núm. exp. 681/001155)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Transición Ecológica

Núm. 498

20 de abril de 2023

Pág. 12

- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS DE IMPLANTACIÓN DE NUMEROSAS PLANTAS FOTOVOLTAICAS EN EL MUNICIPIO DE MONÓVAR/MONÒVER (ALICANTE/ALACANT).  
(Núm. exp. 681/001156)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE EL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL Y EL BALANCE ENERGÉTICO EN LA LOCALIDAD DE SALINAS (ALICANTE/ALACANT), ASÍ COMO SOBRE LAS EMPRESAS QUE HAN PRESENTADO PROYECTOS ENERGÉTICOS EN LA LOCALIDAD.  
(Núm. exp. 681/001251)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE DIVERSOS EXTREMOS EN RELACIÓN CON EL CONSUMO DE ENERGÍA FINAL Y LOS PROYECTOS ENERGÉTICOS PARA LA LOCALIDAD DE VILLENA (ALICANTE/ALACANT).  
(Núm. exp. 681/001347)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA CONSEGUIR LA RETIRADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS RESPONSABLES DEL ANTIGUO CABLEADO DE LA RED ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD DE LUCO DE BORDÓN (TERUEL), DADO SU IMPACTO VISUAL SOBRE EL MEDIO NATURAL DE LA ZONA.  
(Núm. exp. 681/001402)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A TOMAR EL GOBIERNO PARA EVITAR EL FUERTE IMPACTO DE LA LÍNEA DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) QUE ATRAVESARÍA EL SUR Y EL OESTE DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA, EN HUESCA.  
(Núm. exp. 681/001424)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE SI TIENE PREVISTO EL GOBIERNO RECHAZAR LA PROPUESTA DE TRAZADO DE LÍNEA DE ALTA TENSIÓN POR EL PIRINEO ARAGONÉS PARA LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA, CON INDICACIÓN DE SU TRAZADO DEFINITIVO.  
(Núm. exp. 681/001538)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE DIVERSOS EXTREMOS EN RELACIÓN CON LA LÍNEA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN ENTRE LAS LOCALIDADES DE CUCALÓN (TERUEL) Y BEGUES (BARCELONA).  
(Núm. exp. 681/001600)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO CONSIDERA QUE ES NECESARIO UN CAMBIO EN LA POLÍTICA DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA.  
(Núm. exp. 681/001601)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE EL NÚMERO DE ALEGACIONES PRESENTADAS Y LA RESPUESTA DADA A LAS MISMAS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO CORRESPONDIENTE A LAS PLANTAS SOLARES FOTOVOLTAICAS ELDA, DE 150 MWP, Y CARLIT SOLAR, DE 120 MWP, Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE MONÓVAR/MONÒVER, PINOSO, ELDA Y PETRER (ALICANTE/ALACANT) Y YECLA (MURCIA).  
(Núm. exp. 681/001602)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VAAADOPTAR EL GOBIERNO PARA LA PROTECCIÓN DEL SUELO DE INTERÉS AGRARIO FRENTE A GRANDES INFRAESTRUCTURAS FOTOVOLTAICAS.  
(Núm. exp. 681/001613)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO TIENE PREVISTO DESESTIMAR EL PROYECTO DE LÍNEA DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) ENTRE VALSALADA, LALUENGA (HUESCA) E ISONA I CONCA DELLÀ (LLEIDA), CON INDICACIÓN DEL MOTIVO.  
(Núm. exp. 681/001696)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE DIVERSOS EXTREMOS EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) ENTRE MORELLA Y ALMASSORA (CASTELLÓN/CASTELLÓ).  
(Núm. exp. 681/001965)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS PREVISTAS POR EL ACTUAL GOBIERNO ANTE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA DESTINADA A PONER EN MARCHA LOS PROCESOS DE TRANSICIÓN EN LAS COMARCAS MINERAS.  
(Núm. exp. 681/000164)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE TIENE PREVISTO ADOPTAR EL GOBIERNO ANTE EL IMPORTANTE AUMENTO DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA.  
(Núm. exp. 681/001220)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA REGULAR LA OBLIGATORIEDAD DEL BALANCE LIMPIO EN TÉRMINOS ENERGÉTICOS VINCULADO A LAS INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO DE ELECTRICIDAD CONECTADAS A LA RED.  
(Núm. exp. 681/001350)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA LLEVAR A CABO UNA POLÍTICA INTENSA, ACTIVA Y CON CONTINUIDAD EN EL TIEMPO Y DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO DE REALIZACIÓN DE INICIATIVAS DE EDUCACIÓN ENERGÉTICA DIRIGIDAS A FAMILIAS, PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS Y PYMES PARA MINIMIZAR LOS IMPACTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES NEGATIVOS DEL CAMBIO TARIFARIO DE LA ELECTRICIDAD.  
(Núm. exp. 681/001352)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA ESTABLECER LA PROHIBICIÓN DE CORTE DE SUMINISTRO ELÉCTRICO EN VIVIENDAS EN LOS CASOS DE IMPAGO COMO CONSECUENCIA DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LAS PERSONAS AFECTADAS.  
(Núm. exp. 681/001353)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA IMPULSAR UN CAMBIO EN EL SISTEMA DE TARIFICACIÓN DE LA ELECTRICIDAD EN EL QUE SE ELIMINEN LOS TRAMOS FIJOS Y LAS PERSONAS USUARIAS PAGUEN EN FUNCIÓN DE LO QUE CONSUMEN.  
(Núm. exp. 681/001354)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Transición Ecológica

Núm. 498

20 de abril de 2023

Pág. 14

- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA REDUCIR EL IMPACTO DEL INCREMENTO DE COSTES DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DERIVADOS DEL NUEVO SISTEMA DE TARIFICACIÓN PARA LOS PEQUEÑOS CONSUMIDORES QUE REALIZAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE NO PUEDEN TRASLADAR SUS CONSUMOS DE ENERGÍA HACIA FRANJAS DE CONSUMO CON PRECIOS MÁS BAJOS.  
(Núm. exp. 681/001355)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA MODIFICAR EL SISTEMA DE FIJACIÓN DEL PRECIO DE LA ELECTRICIDAD, PARA ELIMINAR EL SISTEMA MARGINALISTA ACTUAL Y APLICAR UN SISTEMA BASADO EN EL COSTE REAL DE CADA UNA DE LAS FUENTES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA.  
(Núm. exp. 681/001356)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA EXIGIR TRANSPARENCIA EN LOS COSTES REALES DE PRODUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE LA ELECTRICIDAD, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS INDEPENDIENTES Y PÚBLICAS DE LOS COSTES REPORTADOS POR LAS EMPRESAS, EFECTUAR EL CONTROL PÚBLICO DE ESTOS Y PUBLICAR ANUALMENTE TODA ESTA INFORMACIÓN.  
(Núm. exp. 681/001357)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE DETERMINADOS EXTREMOS EN RELACIÓN CON EL PRECIO DE LA LUZ.  
(Núm. exp. 681/001400)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VAAADOPTAR EL GOBIERNO PARA PONER EN MARCHA UN PROGRAMA PLURIANUAL Y AMBICIOSO DE AYUDAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO EN LAS EDIFICACIONES DE TODO TIPO, ASÍ COMO PARA IMPULSAR EL AUTOCONSUMO CON VERTIDO DE EXCEDENTES A LA RED Y LAS COMUNIDADES ENERGÉTICAS LOCALES.  
(Núm. exp. 681/001351)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL HECHO DE QUE EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN) HA DESESTIMADO LA SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE URANIO EN RETORTILLO (SALAMANCA), PRESENTADA POR LA EMPRESA BERKELEY MINERA ESPAÑA, ANTE LA ESCASA SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES Y EL ALMACENAMIENTO DE LOS RESIDUOS RADIATIVOS.  
(Núm. exp. 681/001368)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE SI HA FINALIZADO EL TRÁMITE DE AUDIENCIA Y EL GOBIERNO HA RESUELTO YA EL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE A LA DESESTIMACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN) DE LA SOLICITUD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE URANIO EN RETORTILLO (SALAMANCA), PRESENTADA POR LA EMPRESA BERKELEY MINERA ESPAÑA.  
(Núm. exp. 681/001537)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO TIENE PREVISTO LLEVAR ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA LA PROPUESTA DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS DE CONSIDERAR QUE EL GAS Y LA ENERGÍA NUCLEAR FORMAN PARTE DE LA POLÍTICA DE FINANZAS SOSTENIBLES DE LA UNIÓN EUROPEA.  
(Núm. exp. 681/001971)  
Autor: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)
- PREGUNTA SOBRE DIVERSOS EXTREMOS EN RELACIÓN CON EL PERMISO OTORGADO EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2021 A FORESTALIA RENOVABLES DE ACCESO A LA RED DE TRANSPORTE EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE VITORIA/GASTEIZ (ARABA/ÁLAVA) 220 KV, PROPIEDAD DE RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA.  
(Núm. exp. 681/001522)  
Autores: ELEJABARRIETA DÍAZ, GORKA (GPERB) Y BIDEGUREN GABANTXO, IDURRE (GPERB)
- PREGUNTA SOBRE DIVERSOS EXTREMOS EN RELACIÓN CON LA PARALIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA AIXENDAR DE LOS PROYECTOS DE CENTRALES EÓLICAS EN LOS MONTES DE ITURRIETA Y LA SIERRA DE ARKAMO, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO.  
(Núm. exp. 681/001642)  
Autores: BIDEGUREN GABANTXO, IDURRE (GPERB) Y ELEJABARRIETA DÍAZ, GORKA (GPERB)

La señora PRESIDENTA: Asimismo, tengo que informar que, con fecha 17 de abril, el senador Mulet García retiró sus treinta y nueve preguntas incluidas en el orden del día y que la senadora Bideguren y el senador Elejabarrieta han retirado sus preguntas números 681/001522 y 681/001642. (*El señor Juncal Rodríguez pide la palabra*). Senador Juncal, tiene la palabra.

El señor JUNCAL RODRÍGUEZ: Señora presidenta, una cuestión previa, un minuto.

Quiero manifestar, en nombre del Grupo Popular, que ya nos temíamos que se iban a retirar esas preguntas y, aprovechando la presencia de la señora secretaria de Estado, solicitamos su comparecencia para dos temas que están pendientes y le expresamos el interés que tiene el Grupo Popular en hablar de tres temas: la reforma del mercado eléctrico, el hidroduto H2Med y el PNIEC. La solicitud se está tramitando y la cursaremos oficialmente mañana. Queremos que sepa personalmente la señora secretaria de Estado el interés que tiene el Grupo Popular en hablar de estos temas y en que esa comparecencia se sustancie lo más pronto posible, lo que trataremos en la Mesa y Portavoces.

Nada más y muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Sabe usted que no fue incluida su solicitud de comparecencia, en principio, por el compromiso que habíamos adquirido con el senador que había pedido que se sustanciaran sus preguntas oralmente. Eran preguntas reconvertidas y tenía las respuestas, pero era su derecho. Ese fue el motivo. Los tiempos de las respuestas habrían sido mayores porque hubieran sido treinta y nueve preguntas. Queda recogida su petición.

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO GARANTIZA LA SEGURIDAD DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN LA ISLA DE MENORCA TRAS ELIMINAR DE LA PLANIFICACIÓN EL SEGUNDO CABLE ELÉCTRICO ENTRE ESTA Y MALLORCA (ILLES BALEARS).  
(Núm. exp. 681/001070)  
Autor: MARQUÉS PALLISER, CRISTÓBAL (GPP)

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el senador Marqués Palliser para formular la pregunta.

El señor MARQUÉS PALLISER: Buenas tardes, señora secretaria de Estado.

A las 9:49 horas del 28 de octubre de 2018, un fallo a gran escala del sistema eléctrico dejaba sin suministro a miles de ciudadanos de Menorca y sus negocios. Un virulento *cap de fibló* había cruzado la isla de sur a norte tumbando cinco torres eléctricas y dejando inoperativas las dos líneas de alta tensión que cruzan la isla para transportar la electricidad desde la central de Mahón. Buena parte de Menorca se preparaba entonces para la total oscuridad, un hecho que duró más de dos días y medio, con afectación de miles de viviendas, cientos de empresas o puntos de atención básicos, como residencias geriátricas, centros de salud o los propios servicios de emergencia. Este hecho destapó que el único cable submarino había dejado de funcionar un año atrás a causa de un accidente con una embarcación y la isla de Menorca estaba aislada, desconectada. Hoy tenemos tan solo uno de los dos cables submarinos prometidos, porque el Gobierno, su Gobierno, ha eliminado el segundo cable de la planificación de inversiones 2021-2026, un cable que, por cierto, es el principal, ya que tiene más capacidad que la actual. Por tanto, la pregunta es sencilla: ¿garantiza el Gobierno la seguridad del suministro eléctrico en la isla de Menorca tras quitar de la planificación el segundo cable eléctrico entre Menorca y Mallorca?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.  
Contesta la secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Buenas tardes, señorías, y muchísimas gracias por su pregunta.

Efectivamente, sí, cuando se planifica, se planifica con muchos objetivos, pero el principal es reforzar la seguridad del suministro. Por lo tanto, la planificación 2021-2026, insisto, tiene tres grandes objetivos: seguridad del suministro; avanzar en algo que yo creo que es estructural y que buscamos todos, la sociedad en su conjunto, que es la descarbonización, y específicamente la de las islas, y, por supuesto, integrar el archipiélago con la península. En este caso, también quiero destacar que en la planificación 2021-2026 el montante más elevado, más del 20 % del presupuesto, va a Baleares, un total de más de 1160 millones de euros.

Respecto a Menorca, hay que hablar de actuaciones muy singulares, muy novedosas, como son los compensadores síncronos y como son los sistemas de almacenamiento, de los cuales se han incluido unas baterías por valor de 50 megas, una capacidad de almacenamiento de 37,5 megavatios hora, duplicar esa capacidad que existe actualmente con el cable, que supone más seguridad, punto número 1, mejor calidad de suministro, punto número 2, y facilitar algo que es esencial y por lo que se apuesta también en las islas, que es aportar mayor capacidad y despliegue de renovables. La tramitación y ejecución es competencia, como saben, de Red Eléctrica, que está ya activando todas las líneas, y me gustaría destacar dos hitos muy importantes, que en realidad son tres.

La señora PRESIDENTA: Tiene que finalizar.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Con esto contesto a su pregunta, y a través de una iniciativa muy novedosa que son esas baterías.  
Gracias.

La señora PRESIDENTA: Señora secretaria de Estado, cuenta con la dúplica.  
Primero, en turno de réplica, tiene la palabra el senador.

El señor MARQUÉS PALLISER: Gracias, presidenta.

Gracias, señora secretaria de Estado. Tan solo quiero recordar que ha sido el Gobierno de Pedro Sánchez quien ha quitado de la planificación el segundo cable submarino entre Mallorca y Menorca dentro de las inversiones prioritarias, aparcándolo para más allá del año 2026. A cambio, como usted bien ha dicho, nos anuncian la llegada de baterías para poder tener el único cable a pleno rendimiento, pero tampoco tenemos muchas noticias sobre ello. ¿Dónde están las baterías que prometieron a cambio del cable?, ¿tienen presupuesto para instalarlas?, ¿tienen las autorizaciones pertinentes para instalarlas, que es muy importante? Todo lo anunciado por el Gobierno del señor Sánchez, y, por cierto, también por Marc Pons, al que supongo que usted conocerá, se cuentan por incumplimientos. Lo normal, lo lógico, hubiese



sido que ante el gran retraso de la llegada del segundo cable submarino, que es culpa del Gobierno, por lo menos se hubiera avanzado más en la instalación de las baterías, porque, de lo contrario, lo que pensamos los ciudadanos de Menorca es que siempre hemos sido tratados, y seguimos siendo tratados, como una isla de segunda por este Gobierno.

Por tanto, debería saber que cada verano...

La señora PRESIDENTA: Tiene que terminar. Ha concluido su tiempo.

El señor MARQUÉS PALLISER: Creo que antes ha dejado un poco más de margen a la secretaria de Estado.

La señora PRESIDENTA: Sí, usted también lo ha tenido.

El señor MARQUÉS PALLISER: Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA: Concluya.

El señor MARQUÉS PALLISER: Solo quiero recordarle que cada verano hay cortes de electricidad en Menorca. ¿Puede garantizar que no tendremos otro verano lleno de cortes de luz en la isla de Menorca. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.  
Tiene la palabra la señora secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Senador Marqués, le aseguro que la planificación no cuenta con ciudadanos de primera y de segunda ni con ciudades de primera y de segunda, sino que busca la seguridad del suministro, busca alcanzar la máxima calidad, y en este caso, que me pide información concisa de cómo están avanzando los trabajos, le diré que la planificación se aprobó el año pasado, en diciembre del 2022 se presentó el proyecto de ampliación de la subestación para poder albergar estas baterías y en febrero del 2023 —estamos hablando de hace escasos meses— la solicitud de declaración de interés autonómico fue cursada. Con esta forma lo que hacemos es reducir los plazos de tramitación. Se recibió la respuesta el 27 de marzo y el Gobierno autonómico ha declarado esta infraestructura de interés autonómico, se van a reducir los plazos y por eso le digo que esta planificación, donde se incluyó esta actuación para ahondar en la seguridad del suministro, va por buen camino.

Muchísimas gracias.

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE DIVERSOS EXTREMOS EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO DE PARQUES EÓLICOS TIVISSA 1 (72MW) Y TIVISSA 2 (108MW) Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TIVISSA (TARRAGONA).

(Núm. exp. 681/001333)

Autores: RUFÀ GRÀCIA, JOSEP (GPERB); CASTELLANA GAMISANS, XAVIER (GPERB); Y AUBÀ FLEIX, MIGUEL JOSÉ (GPERB)

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Para la formulación de la pregunta, tiene la palabra el señor senador.

El señor RUFÀ GRÀCIA: Buenas tardes, secretaria de Estado, y a la Mesa.

Gracias por intentar respondernos hoy, casi veinticuatro meses después de la presentación de la pregunta. A veces los *timing* son largos, pero tan largos tan largos no me los había encontrado yo nunca.

Con fecha 6 de febrero de 2020 se presentaron en el registro del Ayuntamiento de Tivissa, en la demarcación de Tarragona, las consultas de evaluación del impacto ambiental del proyecto 20190278, parques eólicos Tivissa 1 y Tivissa 2. En su día, el Ayuntamiento de Tivissa no tenía información, y de ahí nuestra pregunta, ya que estamos solicitando diferentes informes, qué trámites se estaban realizando, cuáles eran los terrenos afectados y qué titularidades tenían, dado que el ayuntamiento, en esa fecha, en la fecha de la presentación de la pregunta, no estaba informado. Veinticuatro meses después mantenemos viva esta pregunta porque el Ayuntamiento de Tivissa todavía no tiene información alguna sobre estos dos macroproyectos de Tivissa 1 y Tivissa 2.

Por lo tanto, esperamos que hoy, casi veinticuatro meses después de la formulación de la pregunta, podamos tener al menos una respuesta que pueda aclarar algo.

Gracias

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Contesta la secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, senador.

En este caso le quiero informar de que se trata de una tramitación medioambiental que corresponde a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, pero le voy a contestar para que sepa dónde está la información y cómo se ha cursado.

No hay ninguna petición de tramitación de evaluación de impacto ambiental ni de inicio de procedimiento y evaluación de impacto ambiental. Esto es muy importante. Lo que hay hasta ahora es una petición potestativa, es decir, que se ha pedido, se ha solicitado por parte del promotor iniciar lo que se llama un documento de alcance, de estudio de impacto ambiental, que ampara el artículo 34 de la Ley de evaluación ambiental, la Ley 21/2013. Yo creo que es importante señalar que lo que pretende hacer ese estudio de alcance es dar la información al promotor, en contacto con las distintas autoridades, tanto autonómicas como locales, como posibles afectados, sobre de qué manera debería trazar los posibles proyectos para que el impacto sea el menor posible. En este sentido, el 24 de enero se acumularon estos dos proyectos en uno solo al concluir que los dos guardaban una identidad sustancial —yo creo que esto es muy importante— y que se encontraban íntimamente conectados. Tras la realización de consultas —las consultas son preceptivas y se ha consultado a las administraciones públicas afectadas y a todas las personas que se han interesado—, el 5 de octubre del 2020, insisto, se ha determinado la finalización de este informe de alcance. Ese documento ha sido elaborado en este caso por la Subdirección General de Medio Ambiente.

La señora PRESIDENTA: Tiene que terminar.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Ese documento es público y, además, en el propio Congreso —también alguno de nuestros colegas me imagino que lo solicitó— también es totalmente público.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Para la réplica, tiene el senador la palabra.

El señor RUFÀ GRÀCIA: La importancia de este pregunta se debe a la planificación no solo municipal, sino comarcal, porque el impacto visual, el impacto paisajístico y el impacto económico de estas instalaciones pueden afectar en positivo o negativo a cada uno de los municipios. Tenemos también los plazos y los *timing* que hay en la construcción y en la ejecución de estos macroproyectos. Lo que nosotros reclamamos es transparencia y claridad en estos macroproyectos con los ayuntamientos y los entes locales, sobre todo con ayuntamientos pequeños, como es el de Tivissa. Esperamos que esta información fluya y que no tengamos de esperar veinticuatro meses para enterarnos de en qué situación está. Me gustaría saber en qué situación está actualmente este proyecto en el que se han unificado.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Contesta la secretaria de Estado para la dúplica.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Como le decía, respecto a cómo está el proyecto no tenemos más información. Se solicitó el informe de alcance y no ha habido ninguna tramitación adicional. Al sustantivo, que es el ministerio, no le ha llegado

absolutamente nada, con lo cual no hay tramitación de dichos proyectos. No le puedo descartar que en el futuro lo vayan a hacer, pero de momento no hay tramitación alguna desde esa solicitud del documento de alcance. Pero, insisto, el ayuntamiento, las autoridades locales, cualquier agente o ciudadano que quisiera participar en ese momento, pudo participar, y, sobre todo, yo creo que algo que es muy importante es que es una información pública, ya que hay una plataforma dentro del ministerio, gestionada por la Subdirección de Calidad y Evaluación Ambiental, donde pueden acceder a la información concreta, a mapas, a alegaciones, y eso siempre va a estar disponible para todos los que quieran acercarse a conocer con detalle esa información.

## TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LOS PLANES REALES DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE TIENE EL GOBIERNO ESTRUCTURADOS PARA LAS ZONAS NUCLEARES CUANDO LAS CENTRALES ENTREN EN DESUSO.  
(Núm. exp. 681/001419)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

La señora PRESIDENTA: La siguiente pregunta es del senador Cleries i González y de las senadoras Castellví Auví y Rivero Segalàs. No se encuentran en la sala, por lo que damos por decaída la pregunta.

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO IMPULSA EL MACROPROYECTO ENERGÉTICO QUE INCLUYE UNA NUEVA LÍNEA PRIVADA DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) Y QUE AFECTA A BASTANTES MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y BARCELONA.  
(Núm. exp. 681/001510)  
Autoras: CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN) Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO TIENE PREVISTO INFORMAR ADECUADAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS TERRITORIOS AFECTADOS POR EL MACROPROYECTO ENERGÉTICO QUE INCLUYE UNA NUEVA LÍNEA PRIVADA DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) Y QUE AFECTA A BASTANTES MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y BARCELONA.  
(Núm. exp. 681/001511)  
Autoras: CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN) Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

La señora PRESIDENTA: Las siguientes preguntas, de tramitación agrupada, son de las senadoras Castellví Auví y Rivero Segalàs. También decaen por no estar presentes en la sala.

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LA EXPLICACIÓN O EL POSICIONAMIENTO DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAGÓN A CATALUÑA.  
(Núm. exp. 681/001512)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO CONSIDERA QUE LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAGÓN A CATALUÑA, SE JUSTIFICAN BAJO EL OBJETIVO DE CUBRIR LA DEMANDA ELÉCTRICA.  
(Núm. exp. 681/001513)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- PREGUNTA SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE EL GOBIERNO NO INSTA AL OPERADOR DE LA RED DE TRANSPORTE A REPOTENCIAR LOS NUDOS EN ARAGÓN, EN RELACIÓN CON LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE DICHA COMUNIDAD AUTÓNOMA A CATALUÑA.  
(Núm. exp. 681/001514)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO APUESTA POR PROMOVER GENERACIÓN ELÉCTRICA PRÓXIMA AL CONSUMO O POR PERPETUAR EL MODELO ACTUAL DE GRAN GENERACIÓN, EN RELACIÓN CON LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAGÓN A CATALUÑA.  
(Núm. exp. 681/001515)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO CONSIDERA QUE LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAGÓN A CATALUÑA, SON EL MODELO DEL FUTURO.  
(Núm. exp. 681/001516)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- PREGUNTA SOBRE LA FORMA EN LA QUE SE ENCAJAN EN EL ORDENAMIENTO VIGENTE LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAGÓN A CATALUÑA.  
(Núm. exp. 681/001517)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- PREGUNTA SOBRE SI APRUEBA EL GOBIERNO QUE PROMOTORES PRIVADOS TRAMITEN LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) Y QUE, BAJO EL AMPARO DEL INTERÉS GENERAL, SE BENEFICIEN DEL DERECHO DE EXPROPIACIÓN POR INTERÉS PÚBLICO, INCLUSO EN EL CASO DE QUE LAS MENCIONADAS LÍNEAS SE LLEVARAN A CABO Y FUERAN VENDIDAS O CEDIDAS AL OPERADOR DE LA RED DE TRANSPORTE.  
(Núm. exp. 681/001518)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO HA CALCULADO LA AFECTACIÓN REAL QUE PUEDE TENER EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ZONAS AFECTADAS EL TRAZADO DE LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAGÓN A CATALUÑA.  
(Núm. exp. 681/001519)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO COMPARTE QUE SE DEBE DEFINIR UN MODELO ENERGÉTICO QUE NO CASTIGUE A UNAS ZONAS EN DETRIMENTO DE OTRAS, EN RELACIÓN CON LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAGÓN A CATALUÑA.  
(Núm. exp. 681/001520)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)
  
- PREGUNTA SOBRE LAS GARANTÍAS QUE OFRECE EL GOBIERNO ACERCA DE QUE SE APOSTARÁ POR UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA PROPORCIONADA Y NO AGRESIVA, EN RELACIÓN CON LAS CINCO LÍNEAS DE MUY ALTA TENSIÓN (MAT) PROMOVIDAS POR LAS EMPRESAS FORESTALIA Y GREEN CAPITAL DESDE LAS QUE SE PRETENDE LLEVAR ENERGÍA ELÉCTRICA DE ARAGÓN A CATALUÑA.  
(Núm. exp. 681/001521)  
Autores: CLERIES I GONZÀLEZ, JOSEP LLUÍS (GPN); CASTELLVÍ AUVÍ, ASSUMPCIÓ (GPN); Y RIVERO SEGALÀS, MARIA TERESA (GPN)

La señora PRESIDENTA: Las siguientes preguntas, de tramitación agrupada, del senador Cleries i González y de las senadoras Castellví Auví y Rivero Segalàs, también decaen por no estar presentes en la sala.

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS PARA INVERSIONES EN MUNICIPIOS DE RETO DEMOGRÁFICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, ASÍ COMO LAS MEDIDAS COMPENSATORIAS PREVISTAS PARA AQUELLOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL VALLÈS ORIENTAL EXCLUIDOS POR NO HABER PODIDO COMPLETAR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN.  
(Núm. exp. 681/001535)  
Autor: RENIU VILAMALA, JOSEP MARIA (GPERB)
  
- PREGUNTA SOBRE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO PARA SOLICITAR LAS AYUDAS PARA INVERSIONES EN MUNICIPIOS DE RETO DEMOGRÁFICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REGENERACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, ASÍ COMO LAS MEDIDAS COMPENSATORIAS PREVISTAS PARA AQUELLOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE OSONA EXCLUIDOS POR NO HABER PODIDO COMPLETAR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN.  
(Núm. exp. 681/001536)  
Autor: RENIU VILAMALA, JOSEP MARIA (GPERB)

*La señora presidenta lee los títulos que figuran en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Para la formulación de las preguntas, tiene la palabra el senador Reniu Vilamala por tiempo de tres minutos.

El señor RENIU VILAMALA: *Moltes gràcies, presidenta.*

Secretaria de Estado, bienvenida y muchas gracias por la comparecencia. En esta ocasión, estas dos preguntas, que van agrupadas porque, a fin de cuentas, se refieren a dos comarcas concretas, Osona y el Vallès Oriental, en su momento indagaban sobre los criterios establecidos por el Gobierno. Obviamente, no es del interés actual, puesto que ya el proceso se ha ido desarrollando, pero sí la segunda parte de ambas preguntas sobre qué medidas compensatorias tiene previsto el ministerio frente a aquellos municipios que han quedado excluidos. En una comparecencia, el director Joan Groizard apuntó a la posibilidad,

muy factible, de recuperar aquellos municipios que habían quedado fuera por falta de disponibilidad presupuestaria. Le agradecería una información a ese respecto.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Tiene la palabra la secretaria de Estado, también por tres minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, señoría.

En este caso, le informo de que el programa DUS —yo creo que lo conoce muy bien— nació con un presupuesto de 75 millones de euros. Es un programa extraordinariamente exitoso. Hemos llegado hasta el máximo de presupuesto que estaba destinado dentro del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, que son 675 millones de euros, es decir, de 75 a 675. Esto ha permitido que el volumen de proyectos que puedan entrar en este programa pasará de un número muy pequeño —entendíamos que menos de 100 proyectos podrían estar— a más de 1800 proyectos. Lo que hemos visto es que, primero, el poder del territorio, e incluso de los municipios más pequeños, es maravilloso. Las capacidades de traccionar y participar en la transición energética son maravillosas y, por lo tanto, a la vista de la cantidad de proyectos tan solventes que se habían presentado, tenía todo el sentido llegar al máximo de presupuesto que teníamos disponible. Eso es lo que hemos hecho. Insisto en la cantidad de proyectos que han llegado, y específicamente si nos fijamos en el presupuesto que ha llegado al territorio, en este caso de Cataluña, vemos que es la segunda comunidad autónoma con más recursos porque se han presentado proyectos muy solventes. Estamos hablando de que hasta 97 millones de euros pueden llegar a Cataluña. Seguimos en ese proceso de análisis de tantos y tantos proyectos que han llegado, y nuestro objetivo es que a todos los programas que funcionan podamos buscarles alternativas a nuevas líneas. Pero, insisto, este año el presupuesto que teníamos ha sido completamente agotado por las expectativas. Efectivamente, nunca hubiéramos pensado que un programa que se iniciaba con 75 millones pudiera acabar con 675. Veremos si podemos buscar, y eso en eso estamos, en ese trabajo de nuevos presupuestos para una línea que ha tenido tanto apetito y que es tan importante tanto para reto como para transición ecológica.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Tiene la palabra el senador, para réplica, por tiempo de dos minutos.

El señor RENIU VILAMALA: *Gràcies, presidenta.*

Gracias, secretaria. Lo que nos ha comentado es evidente y yo creo que lo conocemos todos los que estamos vinculados con la situación del DUS 5000. Lo que esperaba es que me pudiera concretar algo más sobre la última parte de su intervención, los veinte segundos últimos, es decir, vamos a intentar recuperar aquellos municipios que han quedado fuera por la escasez de presupuesto con otras líneas, quizás no contemplando el cien por cien de la subvención solicitada, sino el 80 o el 70, porque, como decía usted —y más adelante tengo otra pregunta y vamos a ahondar sobre lo mismo—, fue un proyecto de éxito, y nosotros lo defendimos en esta Casa, y realmente lo que nos ha demostrado es, uno, que cualquier proyecto que se pueda subvencionar de municipios pequeños lo están esperando como agua de mayo, y nunca mejor dicho, y dos, la necesidad de una cierta capacidad de dar respuesta a aquellos que quedan fuera precisamente por su condición de municipios pequeños, de menos de 5000 habitantes.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Tiene la palabra la secretaria de Estado por tiempo de diez minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Yo no hablaría de escasez, hablaría de abundancia, de 75 a 675 millones. Es que creo que hay que contar bien las cosas. De una expectativa de poder dar cobertura a un número de proyectos que era muy limitado, hemos tenido muy claro en el Gobierno algo esencial e importantísimo, que era el reto demográfico, de 75 a 675, y a pesar de eso le insisto en que nuestro objetivo, como también indicó el director general del IDAE, es buscar nuevo presupuesto, que actualmente no lo hay, porque hemos entendido que es una línea exitosa que queremos fomentar, porque habla de dos premisas esenciales para este Gobierno: reto demográfico y transición energética.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LA JUSTIFICACIÓN QUE OFRECE EL GOBIERNO ACERCA DEL INCREMENTO DE LA COMPRA DE GAS NATURAL A RUSIA EN EL MES DE ABRIL DE 2022.

(Núm. exp. 681/001736)

Autor: MÁRQUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER (GPP)

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO PREVÉ QUE HAYA QUE RACIONAR EL GAS A LOS ESPAÑOLES DURANTE EL PRÓXIMO INVIERNO.

(Núm. exp. 681/001853)

Autor: MÁRQUEZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER (GPP)

*La señora presidenta lee los títulos que figuran en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Para la formulación de las preguntas, tiene el senador Márquez Sánchez la palabra por tiempo de tres minutos.

El señor MÁRQUEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora secretaria de Estado. Me uno a las palabras que ha dicho el señor Rufà. Lo mismo que lamento que haya preguntas que se retiren de pronto, también lamento que el Gobierno tarde muchísimo tiempo en venir aquí a contestar las preguntas que hacemos los senadores. Creo que tan fea es una cosa como la otra.

Quisiera indicar una cosa. Usted probablemente ya ha visto las preguntas agrupadas, una sobre si vamos a tener recortes en el invierno y otra sobre a qué se debe que llevemos un año comprándole gas a Rusia. Sin embargo, ya he visto que no ha habido realmente recorte. Eurostat ha dicho que España solamente ha recortado un 10,8 % en gas; el Gobierno dice que un 21 %, pero Eurostat ha dicho hoy que España realmente ha recortado un 10,8 %, lejos del 15 % al que se había comprometido España. Precisamente, quiero recordar que se había comprometido a un 15 % porque la señora ministra había dicho que nosotros no dependíamos del gas ruso, y un año después estamos comprando a Rusia gas como si no hubiera un mañana. Entonces, realmente esta cuestión no la entiendo. Esa era la pregunta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Para contestar, tiene la palabra la secretaria de Estado por tiempo de tres minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias por su pregunta.

Empiezo por Eurostat. Los datos que se han publicado lo son con la metodología que viene aplicándose históricamente. Efectivamente, Eurostat no ha incluido en su metodología la solidaridad y la forma de exportación de gas indirecta, que es exportando electricidad a Francia, con un parque nuclear al 50 %, o a Portugal, con una situación durante varios meses de tensión —igual que hemos pasado también en España— por una sequía extrema, que ha supuesto una reducción del 40 % de la capacidad hidráulica, algo que, por otro lado, la Comisión Europea sí reconoce como medida de solidaridad. Por lo tanto, una cosa es la estadística y los datos que vienen publicándose de forma periódica, con una metodología que Eurostat no ha cambiado, y otra cosa es la realidad de los datos, que sí hemos reducido entre un 21 y un 23 %.

Por otro lado, me gustaría decir que el gas ruso, GNL en este caso —saben que no hay gaseoducto—, de media ha sido 10 %. En el año 2022 ha sido un 12 %. Es una pequeña diferencia en un contexto de crisis, pero sobre todo lo importante es que el gas ruso llega a España por contratos a plazo que se firmaron por dos grandes compañías en el año 2018, y eso va a seguir siendo así, siempre y cuando las compañías no tomen determinadas decisiones. Desde el principio, la vicepresidenta y yo misma hemos tenido ocasiones numerosas para solicitar a las empresas, que son las competentes en hacer esas relaciones comerciales, tener una responsabilidad clara, una responsabilidad social en una situación de guerra, y eso es lo que vamos a pedir y seguimos pidiendo a esas compañías, insisto.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Para la réplica, tiene el senador la palabra por tiempo de dos minutos.

El señor MÁRQUEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora secretaria de Estado. En cuanto a la pelea de datos entre Eurostat y el Gobierno, es como si un niño dice que ha hecho el examen y va a sacar 9 y, de pronto, el profesor le pone un 4,5, es decir, vamos a tener en cuenta que los datos que pone Eurostat realmente son los que Europa toma al final. En el fondo, el Gobierno no puede ser juez y parte y decir lo que ha gastado. Eso tiene que ser corroborado por lo que dice la Unión Europea, por lo que dice Eurostat.

Señora secretaria de Estado, aquí hay varias cuestiones. Hemos perdido un suministrador, Argelia, un país que estaba suministrando gas a España, no sé si el primero o el segundo, y por unas cuestiones de reconocimiento del derecho de Marruecos sobre el Sáhara —todavía no se ha explicado en las Cortes Generales de ninguna de las maneras— esto ha enfadado a ese país y, evidentemente, ha utilizado una serie de represalias y se ha roto un pacto de amistad. Nosotros no sabemos todavía las causas ni cómo va la evolución de las relaciones comerciales gasísticas, concretamente con Argelia. Además, también habría que tener cuidado con lo que se dice aquí, porque se puede escuchar en Marruecos y a lo mejor te piden el cese, como han pedido el de la ministra de Asuntos Exteriores, señora González Laya.

Lo segundo es que estamos ante una guerra en Ucrania. Hemos tenido hoy a la directora adjunta del Banco Mundial y ha recriminado precisamente los conflictos que ha habido. No estamos hablando de la crisis de Ucrania ni de la guerra de Ucrania, sino que estamos hablando de la invasión de Rusia sobre Ucrania, que es diferente. Ha habido una crisis energética alimentaria, existe una matanza de civiles y el departamento de seguridad nacional en el informe de hace tres días dice que Rusia está desinformando y atacando en ese sentido a España; sin embargo, nosotros estamos fomentando la industria gasística de Rusia. En el fondo, estamos invirtiendo en Rusia, que está atacando a Europa.

La Unión Europea ha dicho hace poco que se tienen que romper las relaciones comerciales con todas estas empresas. Es verdad que esta pregunta la hice ya hace mucho tiempo, pero es que España está comprándole gas a Rusia desde hace mucho tiempo, y por mucho que se le mande una carta a la empresa y se le eche la responsabilidad, la verdad es que desde esa carta anterior no parece que se haya hecho mucho.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Tiene usted dos minutos para contestar.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Usted habla de una metodología europea de Eurostat, pero no acepta la metodología europea en el caso de la contabilización de los regímenes de sanciones. En este caso no hay ninguna sanción, y las comercializadoras y las empresas son las que tienen la potestad para actuar en un mercado que está liberalizado. Nosotros, cuando se ha activado cualquier sanción por parte de Europa, hemos actuado. Estamos en un mercado interior y así es como hay que operar. Además de eso, insisto, hemos pedido responsabilidad por parte de las empresas.

Respecto a Argelia, que no es objeto de las preguntas de hoy, quiero recordarle que es el segundo suministrador de gas de nuestro país. No ha habido cortes de suministro con Argelia y el gas sigue llegando de Argelia sin ningún problema.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

### TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

#### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LAS SOLICITUDES DE PROYECTOS QUE DISCURREN POR LA PROVINCIA DE LLEIDA QUE HAN SIDO RETIRADAS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DEL REAL DECRETO-LEY 29/2021, DE 21 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS URGENTES EN EL ÁMBITO ENERGÉTICO PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD ELÉCTRICA, EL AUTOCONSUMO Y EL DESPLIEGUE DE ENERGÍAS RENOVABLES. (Núm. exp. 681/001755)

Autores: BAILAC ARDANUY, SARA (GPERB) Y CAMINAL CERDÀ, MIQUEL (GPERB)

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Tiene un minuto y medio para formular la pregunta.



La señora BAILAC ARDANUY: Gracias, presidenta.

Gracias, secretaria de Estado. El 1 de febrero de 2022 le formulamos una pregunta oral a la vicepresidenta tercera manifestándole nuestra preocupación por los tres proyectos de líneas de muy alta tensión de transporte que estaban siendo planteados en la provincia de Lleida, y la vicepresidenta tercera nos respondió que algunos de estos proyectos habían sido retirados, sin especificar cuáles de ellos. Seguidamente, el día 7 de marzo de 2022 planteamos unas preguntas escritas y preguntamos sobre cuáles eran los proyectos que habían sido retirados, y lamento decirle que no recibimos respuesta hasta casi un año después, cuando el 6 de febrero de 2023 nos confirman que los proyectos retirados son los de la fotovoltaica Avior y la fotovoltaica Atria. Por tanto, lamentamos la desidia del Gobierno de colaborar con esta Cámara para que podamos cumplir con el mandato constitucional de control hacia el Poder Ejecutivo, y no me queda más remedio, a estas alturas, que preguntarle por el estado de tramitación de este tercer proyecto, Lupus, que entendemos por su respuesta que sigue vigente.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora.

Contesta la secretaria de Estado por tiempo de minuto y medio.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias por su pregunta.

Efectivamente, nosotros lo que hicimos fue habilitar, en el contexto de Real Decreto Ley 29/2021, la oportunidad de que algunos de los parques que actualmente estaban en tramitación pudieran renunciar, antes de seguir, por muchos motivos, por motivos ambientales, por motivos de oposición en el territorio, habilitando —en el caso de Lleida— esos dos proyectos que usted ya conoce y ha mencionado, dos proyectos fotovoltaicos, ambos de tramitación autonómica, es decir, no son competencia de la Administración General del Estado. Así, proyectos de menos de 50 megas, en concreto 49,5 megas, optaron a esta cláusula que se habilitaba en la disposición transitoria primera de este real decreto. De esta forma, podían dejar de apostar por esos proyectos sin tener que perder esas garantías, esos avales que habían puesto para su tramitación. Efectivamente, cuando usted dirige la pregunta sobre qué proyectos discurren por Lleida, estos son los dos únicos proyectos de los que tuvimos y tenemos actualmente información. Por lo tanto, el último proyecto al que ha hecho usted mención, efectivamente, sigue en tramitación.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Para réplica, tiene la senadora la palabra por tiempo de un minuto.

La señora BAILAC ARDANUY: Gracias, presidenta.

Gracias secretaria de Estado. Vamos a intentar recabar la información necesaria para saber en qué fase de la tramitación se encuentra este tercer proyecto, que entendemos que es el único vigente en estos momentos, y que choca claramente con el modelo que defendemos de producción de energías renovables con proximidad, donde la ciudadanía deje de ser una mera consumidora al servicio de las grandes empresas energéticas de este país y pasen a ser productoras de la energía que van a consumir.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora.

Contesta la secretaria de Estado por un minuto.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Senadora, le animaría también a dirigirse a la página de Sabia, donde el ministerio, como decía, tiene toda la información a nivel de calidad y evaluación ambiental de los distintos proyectos que se están tramitando. En el caso de pasar la declaración de impacto ambiental, pasa al sustantivo, que en este caso es mi casa, la Secretaría de Estado de Energía, la Dirección General de Política Energética y Minas; evidentemente, también dentro de esa tramitación queda la autorización administrativa previa y la autorización de construcción, y hay unos pasos que también tienen fase pública en el caso de existir modificaciones y necesitar informar a los ciudadanos afectados. Comparto, y creo que este Gobierno ha compartido, esa visión de un sistema energético más democratizado, más distribuido, fomentando figuras tan importantes como las comunidades energéticas, el autoconsumo, y así seguiremos haciéndolo, pero también quiero compartir con usted que tenemos en la Administración unas competencias que nos obligan a mirar caso a caso, según la legislación, y ver la tramitación de forma muy exhaustiva.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

- PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO HA REALIZADO Y AGOTADO LA CONCESIÓN DE DETERMINADAS AYUDAS CORRESPONDIENTES A CATALUÑA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DUS 5000.

(Núm. exp. 681/001774)

Autor: RENIU VILAMALA, JOSEP MARIA (GPERB)

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Reniu.

El señor RENIU VILAMALA: Gracias, presidenta.

Secretaria de Estado, como le decía anteriormente, mi última pregunta es sobre el ámbito de la DUS, y concretamente sobre la realización y acotación del presupuesto inicialmente destinado a Cataluña. Como sabe usted, en la orden se especificaba que en aquellos casos en que hubiera remanentes de otras comunidades autónomas se podrían destinar a aquellas en las que hubiera excedente de peticiones. No es tanto solo conocer el dato de que seguramente se han agotado, porque ya lo sabemos. El 28 de diciembre apareció un listado de municipios que quedaban fuera y, por lo tanto, ya se agotó el presupuesto. Pero en esa pregunta, y en otras peticiones de informes que hasta la fecha no han sido atendidos, pedíamos información sobre qué municipios, qué cantidad habían recibido cada uno, para poder, a fin de cuentas, realizar esa función de fiscalización de la actuación del Ejecutivo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Tiene la palabra la secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Señor senador, en este caso le quiero informar de que seguimos, como le he dicho anteriormente, analizando las miles de propuestas, porque ya le avanzo que han sido miles de expedientes, y estamos siendo lo más ágiles que podemos en un momento en el que es importante tener la máxima sensibilidad con el territorio y analizar los proyectos. Estamos siendo tan cautelosos que ayudamos también a aquellos municipios en los que el proyecto no estaba definido al cien por cien, como era necesario, para que nos reporte más información. Son expedientes que estamos estudiando con una delicadeza y trato al máximo nivel porque entendemos que son esenciales. En este caso, hablaba del volumen de remanentes. Efectivamente, ha habido remanentes que han llegado, en este caso a la Comunidad Autónoma de Cataluña, porque otras comunidades autónomas no han presentado el volumen de proyectos al mismo nivel. Por eso, le puedo decir que actualmente, como han visto, están en análisis 218 expedientes que podrían llegar a una cantidad de ayuda máxima de 97 000 000 de euros. Como no hemos terminado el análisis de todos esos expedientes, hasta que no terminemos esa función no podremos dar cuenta absoluta de cada uno de esos expedientes en cada municipio.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Señor Reniu.

El señor RENIU VILAMALA: Gracias, presidenta.

Intervendré muy brevemente. Si no tenemos esa información, sobre todo cuando estamos hablando de municipios de menos de 5000 habitantes y que en algunas ocasiones son de 700, 800, 1000, 1200 habitantes, que además les ha costado una parte importante de su presupuesto preparar la documentación para presentar en la DUS, y siguen sin ningún tipo de información veraz o fidedigna, obviamente nosotros, como representantes territoriales, somos su punto de encuentro. Si solicitamos la información y no la recibimos, ellos no la reciben o tienen incluso problemas de conectividad —que usted sabe perfectamente que ha sido uno de los grandes caballos de batalla al principio de la apertura del proceso de solicitudes de la DUS 5000—, algo falla en ese sentido, y es esa transparencia, esa información pública que, por lo demás, creo que todos los municipios que han participado le agradecerían.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Contesta la secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Hemos diseñado el programa para facilitar al máximo que los municipios puedan acceder a estas ayudas. Primero, siendo los únicos destinatarios, llegando hasta el cien por cien de cobertura, nada que ver con cualquier otro programa, del 85 al 100 %. Evidentemente, no hemos hecho una concurrencia competitiva, ha sido una concurrencia simple, porque eso facilita también el proceso a todos esos pequeños municipios. Además, cuando me habla de que no hay transparencia, hay un sistema de comunicación directa entre los municipios, cada vez que se analizan los expedientes, y el equipo de técnicos —ante el que me quito el sombrero aquí, públicamente—, y se va intentando mejorar la información y se les ayuda de manera constante, dando ejemplos y afinando en cada uno de los proyectos que quizás no tenían la calidad para llegar a buen puerto. La Administración ha ayudado para que esto ocurra.

Me está diciendo que falta transparencia; al contrario, los municipios han sido informados de quién está dentro y quién no está dentro. Desde que se cerró la convocatoria han tenido comunicaciones muchos de ellos ya de que tienen el expediente de resolución favorable y otros están en curso intentando subsanar aquellas cosas que, como le digo, sobre las que todavía falta afinar los datos para conseguir la ayuda.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

— PREGUNTA SOBRE LA FASE EN LA QUE SE ENCUENTRA EL DESMANTELAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR DE SANTA MARÍA DE GAROÑA, EN BURGOS, CON INDICACIÓN DE LA FECHA PREVISTA PARA SU FINALIZACIÓN Y DE LAS PREVISIONES EXISTENTES CON RESPECTO AL USO DE SU EMPLAZAMIENTO.

(Núm. exp. 681/001942)

Autores: BIDEGUREN GABANTXO, IDURRE (GPERB) Y ELEJABARRIETA DÍAZ, GORKA (GPERB)

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Para formular la pregunta, tiene minuto y medio la senadora.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señora secretaria de Estado. La pregunta es sobre el desmantelamiento de la central nuclear de Garoña, como bien ha dicho la presidenta. Es una pregunta que tramitamos en junio del año pasado. Hoy conocemos lo que está previsto en el 7.º Plan de Residuos Radiactivos, aprobado en noviembre, y también la información facilitada la semana pasada en el comité de información local, es decir, sabemos que está previsto ejecutar el desmantelamiento en dos fases, que comenzará previsiblemente en junio y que todo durará aproximadamente unos 10 años. Por tanto, hoy lo que me gustaría saber es cuáles son los motivos concretos de esta demora. Hay que recordar que el cese definitivo de la explotación de esta central fue en agosto de 2017. Nos consta que Enresa ha presentado ya su plan de desmantelamiento y está pendiente de aprobación por el Consejo de Seguridad Nuclear. La pregunta es por qué está costando tanto tiempo la aprobación de este desmantelamiento. Quiero aprovechar el momento porque creo que es importante dar a conocer las dificultades o los impactos que suele haber una vez ya finalizada la explotación de una central nuclear y los recursos que hacen falta tanto económicos como humanos para gestionar los residuos radiactivos, la descontaminación, la retirada de materiales, el desmontaje de todo el sistema de una central y la rehabilitación de la zona. A ver si puede ser clara en esta respuesta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senadora.

Contesta la secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.

Senadora, creo que gran parte de la información que le iba a transmitir la conoce perfectamente sobre los plazos y cuando se espera comenzar las actividades a finales de este primer semestre. Es un inicio que yo no diría que ha sido retrasado, por lo menos por parte de este Gobierno. Desde que se inició la tramitación por parte de Enresa, que es la responsable una vez se inicia el desmantelamiento de todas y cada una de las centrales nucleares en este país, lo que está ocurriendo es que está en tramitación por parte de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, como ocurre en todos los proyectos y cómo debe ser siempre antes de la ejecución de las obras. Estamos a la espera de ese informe, al igual que estamos también a la espera del informe del CSN. Como ha mencionado, es esencial tener el informe y que nos diga

si Enresa puede comenzar esas labores de desmantelamiento y esa DIA que es preceptiva, ya que sin una DIA favorable no sería posible comenzar este proyecto. Por eso, nuestra estimación, después de la solicitud por parte de Enresa, es que se cumplan las expectativas que usted misma ha mencionado y que Enresa comience en el primer semestre de este año 2023. Espero que a finales de este primer semestre tengamos tanto la DIA como el informe del CSN. Tengo mucho interés y preguntamos de manera constante al CSN sobre cómo van sus actividades. Evidentemente, ellos tienen que hacer sus informes técnicos, y en cuanto los tengan estoy convencida de que nos los darán para poder proceder al desmantelamiento que, como también ha comentado, requiere muchísimo trabajo porque es una central nuclear y tiene esas dos fases y ese periodo tan largo, que también conoce perfectamente: 3 años y 7 años en dos fases consecutivas.

La señora PRESIDENTA: Gracias.  
Para la réplica, tiene la palabra la senadora.

La señora BIDEGUREN GABANTXO: Gracias, una vez más, secretaria de Estado.  
Yo creo que la transparencia, si siempre es importante en el ejercicio político, en este caso creo que en pleno proceso de transición energética, cuando algunos vuelven a poner encima de la mesa la alternativa de la nuclear como la alternativa a la energía más barata, creo que es fundamental hablar con claridad de todo este proceso de desmantelamiento. Cuando una central nuclear cesa su explotación deja una importante factura que hay que pagar durante largos años, durante generaciones. Por lo tanto, he querido aprovechar esta ocasión para ahondar un poco más en esta fase, que creo que es importante que todos sepamos. No sé si nos puede adelantar —sé que el tiempo es muy breve— de qué presupuesto estamos hablando en el desmantelamiento en el caso de Garoña y cómo se financia, si lo financia Nuclenor, que es la empresa que explotó en su día la central, o lo pagamos entre todos.

Muchas gracias y nada más.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Bideguren.  
Para la réplica tiene nuevamente la palabra la secretaria de Estado.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias.  
En este caso no tengo aquí las magnitudes para el desmantelamiento completo de Garoña. Le podemos hacer llegar los datos con posterioridad a esta exposición, pero yo creo que es importante que todo el mundo sepa que todas las empresas propietarias, en este caso es Nuclenor, durante toda la vida útil, tienen que aportar una tasa, vamos a decirlo así, que tiene Enresa. Esa tasa sirve para luego desmantelar todas las centrales nucleares según van acabando su vida, en ese cierre escalonado e inflexible que se acordó en un protocolo entre las empresas y la propia Enresa. Por lo tanto, son esas empresas, las que han tenido esa actividad y ese beneficio durante tantos años, las que tienen que subvencionar y pagar ese desmantelamiento de todas las instalaciones nucleares.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

## TRAMITACIÓN AGRUPADA

### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES CORRESPONDIENTES AL PARQUE EÓLICO REBORDECHAO, EN LA PROVINCIA DE OURENSE, Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN, PROMOVIDO POR DESARROLLOS RENOVABLES IBERIA BETA.  
(Núm. exp. 681/001982)  
Autor: VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)
- PREGUNTA SOBRE LOS TRÁMITES O PROCEDIMIENTOS CONCRETOS QUE SE ENCUENTRAN EN MARCHA EN RELACIÓN CON EL PARQUE EÓLICO REBORDECHAO, EN LA PROVINCIA DE OURENSE, Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN, PROMOVIDO POR DESARROLLOS RENOVABLES IBERIA BETA.  
(Núm. exp. 681/001983)  
Autor: VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)

- PREGUNTA SOBRE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS E INFORMES ASOCIADOS A LOS MISMOS QUE SE HAN REALIZADO Y COMPLETADO EN RELACIÓN CON EL PARQUE EÓLICO REBORDECHAO, EN LA PROVINCIA DE OURENSE, Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN, PROMOVIDO POR DESARROLLOS RENOVABLES IBERIA BETA.

(Núm. exp. 681/001984)

Autor: VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)

*La señora presidenta lee los títulos que figuran en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra por un tiempo de tres minutos.

El señor VISO DIÉGUEZ: Gracias, presidenta.

Muchas gracias, secretaria de Estado. Bienvenida. Voy a comenzar contextualizando un poco los proyectos. Hace tres años aproximadamente, una empresa de propiedad del Estado de Noruega comenzó a tramitar ante el Gobierno de España la construcción de tres grandes parques eólicos entre las provincias de Ourense, Lugo y León, que sumarían en total 450 megavatios. Los proyectos lanzados por la empresa, que tienen efectos directos e indirectos en Galicia, fueron tres: Prada, inicialmente con 161 megavatios, 31 aerogeneradores en la provincia de Ourense; Barjas, inicialmente con 121 megavatios, 22 aerogeneradores, y el que es el motivo de la pregunta, Rebordechao, con 154 megavatios y 28 aerogeneradores, que se situaría en pleno macizo central de la provincia de Ourense. También es cierto que, teniendo un poco los márgenes de respuesta de la pregunta realizada, hace escasos días, en el *Boletín Oficial del Estado*, se publicó una resolución del Ministerio de Transición Ecológica en la que se anulaban dos de ellos y, por lo que pude ver, el de Prada y el de Barjas, en principio, según diferentes informes, los que eran espacios protegidos, como El Courel y Trevinca, por su elevado impacto ambiental, quedaban anulados. Quedaba pendiente conocer el resultado de la evaluación ambiental del tercer parque, el de Rebordechao. Nosotros planteábamos una pregunta escrita y tuvimos a finales del año pasado la respuesta, y lo último que nosotros podemos ahora comentar es que el expediente, con el resultado de la información pública y de las consultas, todavía no ha sido remitido desde el área de Industria y Energía de la Subdirección General de Energía Eléctrica para continuación del trámite. Esta era la última respuesta que teníamos, pero también es cierto, según los datos que nosotros ahora podemos manejar, que parece ser que este expediente o este proyecto está fuera de las áreas de desarrollo eólico según los informes de la Xunta, y la declaración de impacto ambiental parece ser que va a ser negativa. Ante esto, buscábamos la respuesta de cómo está el trámite del procedimiento para el proyecto de Rebordechao.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor senador.

Contesta la secretaria de Estado por tiempo de tres minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, senador. Gracias por su pregunta. La verdad es que este proyecto ha dado muchas vueltas, ha tenido varios trámites. Como bien sabe, ha tenido dos tramitaciones, porque cuando se somete a consulta y se piden modificaciones, que pueden ser o no sustanciales, tiene que volverse a someter otra vez a consulta a la vista de esa modificación del proyecto y, efectivamente, esas modificaciones del proyecto implicaban unas transformaciones que yo diría que son sustanciales, porque eliminar tres aerogeneradores, reubicar las torres meteorológicas, una subestación en otra distancia distinta, trazar una nueva línea, es decir, era prácticamente como dibujar un nuevo proyecto que ha tenido que volverse a someter a audiencia. Actualmente, la información que tenemos, como bien ha dicho, es que está en la jefatura de área provincial y a la espera de recepción por el sustantivo, que en este caso es la Secretaría de Estado de Energía, a través de la Subdirección de Energía Eléctrica. No tenemos más información al respecto y veremos el caso de la DIA en función de la respuesta que recibamos de las autoridades competentes, y también en muchos de los casos de informes preceptivos de las comunidades autónomas, pero de momento le puedo decir que estamos a la espera de recepción en la Subdirección General de Energía Eléctrica.

La señora PRESIDENTA: Para la réplica, tiene la palabra el senador por tiempo de dos minutos.

El señor VISO DIÉGUEZ: Muchas gracias, presidenta.

Brevemente. Al final nos volvemos a remitir a lo que teníamos como respuesta escrita. Es cierto que lo que ocurre en estos casos, lógicamente, es que el retraso en la resolución de estos proyectos —es cierto

que en la respuesta ya ustedes comentaban que había una modificación sustancial, como bien acaba de comentar— estaba teniendo un poco en vilo tanto a los alcaldes como a los vecinos de las diferentes áreas. También es cierto que había que comentar que últimamente, a través de los diferentes medios de comunicación, lógicamente la información que estaba saliendo muchas veces confundía o llevaba consigo que por parte de algún alcalde se tuviera información que ni ellos mismos eran conscientes de ello. Lo que buscamos siempre en estos casos es agilizar.

Con la benevolencia de la presidenta, y con la buena marcha que lleva la comisión, aprovecho para hacer otro tipo de comentario y para que usted me haga su valoración. Sabe usted que en Galicia ya se está trabajando en la Ley de recursos naturales, con un marco normativo pionero e innovador, buscando el consenso y el diálogo. Creo que tendremos que trabajar en un aspecto nuevo en cuanto a que las declaraciones de impacto ambiental tengan también efectos sociales y económicos en los proyectos. Es algo en lo que se está trabajando y la Xunta de Galicia quiere seguir por esa vía. Nos gustaría saber qué valoración o qué opinión tiene sobre esto el ministerio.

Nada más, muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Para la dúplica tiene la palabra la secretaria de Estado por tiempo de dos minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, senador. Yo creo que tanto en la Administración como en el Gobierno ya llevamos tiempo teniendo en cuenta la importancia de los impactos sociales y como dejar beneficio en el territorio. Para empezar, yo diría que hemos puesto encima de la mesa un instrumento muy innovador, como es el de los nuevos accesos. A partir de ahora no es el primero que llega el primero que tiene la capacidad de acceso para esos proyectos renovables, sino que tienen que demostrar cosas tan importantes como criterios de beneficios sociales, menor impacto ambiental y, evidentemente, la viabilidad económica y técnica, pero se va a valorar de manera muy contundente que el territorio vea ese beneficio y, por supuesto, desde hace mucho tiempo llevamos trabajando con los promotores, con las comunidades, a través de la conferencia sectorial, para que todos esos proyectos se hagan pacificados en el territorio y con el territorio. No se trata de llevar un proyecto al territorio donde cada uno quiera, sino que el proyecto sea entendido y también aceptado por el territorio. Yo creo que es una variable esencial. Antes hablábamos de proyectos muy pequeños o medianos por el territorio y actualmente estamos hablando de una gran transformación, una transición ecológica que lleva una instalación cada vez mayor de parques de todos los tamaños, pequeños, medianos y grandes, donde, efectivamente, la sociedad en su conjunto quiere formar parte, por supuesto.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

### TRAMITACIÓN AGRUPADA

#### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE LAS PREVISIONES DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE EL CAMBIO DE COMBUSTIBLE A GAS EN LA CENTRAL TÉRMICA DEL PUERTO DE MAÓ-MAHÓN (ILLES BALEARS).

(Núm. exp. 681/002098)

Autor: MARQUÉS PALLISER, CRISTÓBAL (GPP)

- PREGUNTA SOBRE SI EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO VA A CUMPLIR EL PLAN DE DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2021-2026, EN EL QUE SE PREVÉ LA LLEGADA DE BATERÍAS A MENORCA (ILLES BALEARS), ASEGURANDO ASÍ EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LA ISLA.

(Núm. exp. 681/002099)

Autor: MARQUÉS PALLISER, CRISTÓBAL (GPP)

*La señora presidenta lee los títulos que figuran en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Como es tramitación agrupada, para formular las preguntas, tiene el senador la palabra por tiempo de tres minutos.

El señor MARQUÉS PALLISER: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes de nuevo, señora secretaria de Estado. A principios de noviembre de 2018, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, anuncia en una visita a Menorca que se tomarán medidas extraordinarias antiapagón. Cuatro años y medio después no sabemos muy bien qué ha hecho el Gobierno. Por favor, respóndame a estas dos preguntas. ¿Se instalarán las baterías en el año 2024, tal como prometió el Gobierno o no? ¿Puede explicarnos, por favor, los pasos que faltan para instalarlas? Entiendan nuestras dudas, ya que ni siquiera tienen los oportunos permisos. Todo parece indicar que no lo van a cumplir, y así se confirma en una respuesta parlamentaria a mi compañera, Asunción Pons, diputada autonómica del Partido Popular en Baleares, donde el Govern ha reconocido que saben dónde ubicarlas, pero contestan que ahora van a empezar los largos trámites administrativos. Cuatro años después, señora secretaria. Mucho nos tememos los menorquines que será una larga tramitación que demorará la ejecución y entrada en funcionamiento de estas baterías. Espero que en el turno de respuestas nos conteste si van a llegar las baterías, si van a estar en funcionamiento o no en el 2024.

Cambio de tema. En el mes de marzo de 2019, pocos meses antes de las pasadas elecciones autonómicas y municipales —qué curioso, por la cercanía digo—, la presidenta del Consejo Insular de Menorca, Susana Mora, la entonces alcaldesa de Mahón, Concha Juanola, y el entonces consejero de Energía, Territorio y Movilidad del Govern balear, hoy comisionado del Gobierno central para la Transición Ecológica de Baleares y Canarias, el señor Marc Pons, por cierto, también candidato del PSOE al Parlament balear, presentaron a bombo y platillo uno de los proyectos más importantes para Menorca, la llegada del gas a la central térmica del puerto de Mahón. Aquel día se cifró la inversión en 26,7 millones de euros y un plazo de ejecución que finalizaba en el 2021. Evidentemente, no se ha cumplido. Se dijo también que este proyecto supondría un ahorro de 9,5 millones de euros al año, aparte de reducir considerablemente la contaminación de la zona y mejorar el bienestar de los mahoneses. A mi grupo parlamentario y a muchos menorquines nos gustaría saber cuáles son las previsiones del ministerio sobre el cambio de combustible a gas en la central térmica del puerto de Mahón, anunciado hoy hace cuatro años, por dejar claro si es otra de las promesas incumplidas, donde por cierto y curiosamente siempre nos encontramos con el señor Marc Pons —cosa que promete, cosa que no se cumple—. Esperamos que en su intervención pueda aclararnos tanto el tema de las baterías como el del gas en la central térmica de Mahón.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Contesta la secretaria de Estado por tiempo de tres minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchas gracias, senador. No quiero repetirme respecto a la primera pregunta con la que hemos empezado esta sesión de tarde, pero decía que llevamos cinco años de retraso. Las baterías se incluyeron en la planificación 2021 a 2026, aprobada el año pasado, el año 2022. Y también le indico algo que creo que es muy importante, y es que en diciembre de 2022, año en el que se aprobó la planificación, diciembre 2022, se ha presentado el proyecto de ampliación de una subestación que es imprescindible para esas baterías. En febrero se ha pedido al Gobierno esa solicitud de tramitarlo como una declaración de interés autonómico y el 27 de marzo, hace escasas semanas, el Gobierno autonómico lo ha declarado de esta manera permitiendo una agilización de todas las tramitaciones. Evidentemente, nuestro objetivo es que la planificación se cumpla. Esa sería mi primera respuesta a su pregunta.

Respecto a la segunda, le puedo informar de que no hemos recibido ninguna solicitud de cambio de combustible en la central de Mahón. El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico no ha recibido ninguna solicitud a este respecto. Por lo tanto, no podemos cambiar el combustible cuando ningún promotor nos ha hecho dicha solicitud.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Para la réplica, tiene la palabra el senador por tiempo de dos minutos.

El señor MARQUÉS PALLISER: Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora secretaria de Estado. No ha acabado de responder si, tal y como prometieron, en el 2024 entrarán en funcionamiento las baterías. Pero la realidad es tozuda. En Menorca estamos sin segundo cable, estamos sin baterías y sin gas, y con problemas de cortes de luz durante todo el verano. Yo le repito lo mismo, todos los anuncios reiterados por su candidato al Parlamento, el señor Pons, se cuentan

por incumplimientos, y no lo digo yo, lo dice la prensa. No lo anunció el Partido Popular, lo anunció el señor Pons, les guste o no. Primero fue eliminar el segundo cable submarino entre Mallorca y Menorca de entre las inversiones prioritarias, aparcándolo para más allá de 2026; a cambio, nos anunciaron la llegada de baterías para poder tener el único cable a pleno rendimiento, inversión de la que sigue habiendo dudas, porque no acaba de contestar si estará en funcionamiento en 2024. Lo que cabría esperar de un Gobierno serio es que si se retrasa el cable, y lo entendemos, se avanzara en la llegada de las baterías, pero no es la sensación que tenemos. Se lo vuelvo a repetir, los menorquines sentimos que somos tratados como una isla de segunda por este Gobierno. Recordemos, si quiere, el enorme retraso en el cambio del fuel al gasoil de la central térmica de Mahón, Y sobre el gas, qué podemos decir. Durante años hemos escuchado a los dirigentes socialistas anunciar y reclamar por activa y por pasiva y ahora no lo han solicitado. Bueno, la realidad es que nos encontramos respuestas vacías y sin fechas para los asuntos importantes.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Para la réplica tiene la secretaria de Estado dos minutos.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias. Yo no puedo dar cuenta de lo que dice la prensa porque la prensa dice muchas cosas, pero sí puedo dar cuenta de lo que hacemos nosotros en el Gobierno, de lo que cae bajo nuestras responsabilidades. El Gobierno ha aprobado una planificación con un horizonte 2021 a 2026, la aprueba el Consejo de Ministros y se inician todas las actuaciones para llevar a cabo esa planificación. Se busca el presupuesto, se ajusta al presupuesto. Es un proceso muy complicado, muy delicado, que tiene muchísimas variables, y actualmente se están aplicando las actuaciones que le he dicho con el objetivo de cumplir con esa planificación, es decir, cumplir tanto con el horizonte temporal como con las actuaciones que están incluidas, que en el caso de Menorca son las baterías. No se ha eliminado el segundo cable, como bien ha dicho, sino que se incluye después, en el horizonte posterior a 2026, y no se ha utilizado el cable en la misma capacidad que tiene ahora, sino que se duplica la capacidad gracias a estas baterías, gracias a ese sistema innovador, pero yo creo que es una solución que pondera, busca la eficiencia y la seguridad de suministro en Menorca.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

### TRAMITACIÓN INDIVIDUAL

#### CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A

- PREGUNTA SOBRE EL PLANTEAMIENTO DE FUTURO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO (GUADALAJARA).

(Núm. exp. 681/002136)

Autor: ROMÁN JASANADA, ANTONIO (GPP)

*La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.*

La señora PRESIDENTA: Tiene usted la palabra por minuto y medio.

El señor ROMÁN JASANADA: Gracias, señora presidenta.

Señora secretaria de Estado, esta pregunta se formuló cuando la titular de la central nuclear de Trillo no había solicitado todavía la renovación de la autorización de explotación de la central nuclear de Trillo, pero la mantengo porque ha habido otra pregunta sobre energía nuclear y quiero ampliarla.

El Gobierno de España ha apostado por el cierre de las centrales nucleares. Viene a través de Enresa, empresa pública, pero posteriormente en el Plan nacional de energía y clima 2021-2030, con el objetivo, entre comillas, de reducir las emisiones a 2030 en la Unión Europea y alcanzar la neutralidad climática en 2050, acuerdan cerrar en los próximos años las centrales nucleares.

La energía nuclear ha sido declarada como una energía verde a efectos de lucha contra el cambio climático por la Unión Europea, pero de todos es conocido que la energía nuclear tiene riesgos. Ahora tenemos la guerra en Ucrania, con los riesgos de ataques a las centrales nucleares, o los riesgos de seguridad a largo plazo de los residuos nucleares. También tiene beneficios: no emite CO<sub>2</sub>; por lo tanto,



es una energía verde para luchar contra el cambio climático y tiene una gran capacidad energética. Recientemente, en la red global parlamentaria en la OCDE hubo una representación del Senado y pudimos escuchar a Keisuke Sadamori, director de Mercados y Seguridad Energética, de la Agencia Internacional de Energía, que hablaba de la necesidad de incrementar en las próximas décadas, hasta el año 2045, la producción energética procedente de la energía nuclear. Ante esto, se me plantean dudas.

La señora PRESIDENTA: Vaya terminando.

El señor ROMÁN JASANADA: Si solo llevo un minuto y medio.

La señora PRESIDENTA: El tiempo es un minuto y medio.

El señor ROMÁN JASANADA: Disculpe, tiene razón, así que me tengo que callar. Creí que eran dos minutos.

La señora PRESIDENTA: Para contestar a la pregunta, tiene la palabra la señora secretaria de Estado. ¿Cuál es la pregunta?

El señor ROMÁN JASANADA: Se la puedo formular, lo que pasa es que estaba haciendo la intervención pensando que tenía dos minutos y la he visto hacer señas cuando llevaba minuto y medio. Pero creo que en el desarrollo de la sesión no pasa nada si en la última pregunta me excedo un poco.

La señora PRESIDENTA: Tiene que formular usted la pregunta; tiene que atenerse a la pregunta.

El señor ROMÁN JASANADA: ¿Cuál es el planteamiento de futuro del Gobierno de España ante el previsible cierre de la central nuclear de Trillo y de todas las centrales nucleares de España?

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra la secretaria de Estado por tiempo de minuto y medio.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias.

Gracias por la pregunta. Existen siete centrales operativas y, efectivamente, en la de Trillo se ha pedido la ampliación. Existe un protocolo de cierre de esas centrales acordado entre las empresas propietarias y Enresa. Es un protocolo que fue asumido por el Plan nacional integrado de energía y clima, que ha mencionado. Es un cierre ordenado y escalonado que empieza en 2027 y acaba en 2035. En España las empresas no tienen ningún interés por invertir en energía nuclear, pero sí en una tecnología de futuro barata y con máximas oportunidades, que son las energías renovables.

En el caso de Trillo, España ha hecho algo muy novedoso y que no existe en ningún otro país de la Unión Europea, que es incluir a las centrales nucleares en cierre en el Plan de acción de transición justa y en la Estrategia de transición justa. Es importante decir que cuando cese su explotación tendremos la experiencia de Garoña, que ya hemos tenido la ocasión de escuchar también a una compañera del Senado. Como conocen, hemos lanzado convenios de transición justa para contar con el conocimiento de la población, con el municipio, con la comunidad autónoma, incluso con AMAC, la Asociación de Municipios en Áreas Nucleares, para conocer qué tipología de proyectos y actuaciones se podrían emprender. Hemos lanzado dos líneas: una para infraestructuras y otra para nuevas empresas, nuevos modelos de negocio. Ya existen ayudas, que se han dado en este caso, así como nuevas líneas que están abiertas para conocer qué tipo de proyectos se pueden hacer; con lo cual, la expectativa que tenemos en la Administración es trabajar con anticipación...

La señora PRESIDENTA: Tiene que terminar ya.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): ... Y que cuando ocurra el cierre tengan oportunidades de la mano de esa transición justa.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Para la réplica, tiene usted la palabra.

El señor ROMÁN JASANADA: Gracias.

Espero que sea igual de generosa conmigo que con la secretaria de Estado.

La señora PRESIDENTA: Intento serlo con todas sus señorías.

El señor ROMÁN JASANADA: Lo digo porque ella ha hablado treinta y cinco segundos más y a mí no me ha dejado ni un solo segundo más.

La señora PRESIDENTA: Luego lo verán ustedes en los vídeos.

El señor ROMÁN JASANADA: De acuerdo. Lo digo para que nos traten a todos por igual, tanto a una parte como a la otra.

Habla de cierres. En Guadalajara tenemos un ejemplo, el cierre de la central nuclear José Cabrera. Lo que ha ocasionado el cierre de la central nuclear José Cabrera ha sido el empobrecimiento, el envejecimiento de la población, la pérdida del empleo y que la inversión no ha sido productiva. Por tanto, se han quedado con los residuos nucleares a largo plazo por la decisión del Gobierno de no centralizar los residuos nucleares en ningún sitio, y ahora difieren la decisión de crear un almacén geológico profundo para el año 2073; con lo cual, durante cincuenta años los habitantes de Zorita de los Canes y de Almonacid de Zorita tendrán que sufrir, sin ninguna contraprestación o con escasas contraprestaciones, los efectos secundarios de esos residuos nucleares.

Por último, y concluyo, con un cierre escalonado deberían tener la alternativa para los 370 empleos que se van a perder en Trillo cuando se cierre, los 8000 gigavatios/hora que han producido en 2022 y ver de qué manera van a mantener la producción energética para evitar tensiones energéticas en nuestro país.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, senador.

Tiene usted la palabra, secretaria de Estado, por un minuto.

La señora SECRETARIA DE ESTADO DE ENERGÍA (Aagesen Muñoz): Muchísimas gracias, senador.

Evidentemente, este es un Gobierno responsable y en ese Plan nacional integrado de energía y clima, la salida de las centrales nucleares se compagina con la entrada de nuevo potencial renovable y con la entrada también de una figura tan importante como es el almacenamiento para asegurar el suministro.

En esa política de transición justa, que en el pasado no ha existido, el concepto de transición justa ha llegado con este Gobierno; la planificación de la transición justa ha llegado con este Gobierno; las ayudas a la transición justa han llegado con este Gobierno. Asimismo, acercarnos al territorio, hablar con los municipios y contar con la población ha llegado con este Gobierno, quiero destacarlo. Me gustaría decir que, en el caso de Zorita, hay una concesión de 4 millones de euros —es provisional, porque saben que ha habido unas concurrencias— para poner en marcha diez proyectos en el municipio. Eso no existía tampoco antes; existe ahora.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Antes de levantar la sesión, quiero dar las gracias a todas sus señorías. Yo entiendo que los tiempos son breves, pero son los que se han acordado en Mesa y Portavoces. Hay otro presidente de otro grupo parlamentario, el señor Monago, que también lo sabe perfectamente: los tiempos son los acordados en Mesa y Portavoces. Señorías, les agradezco que nos faciliten el desarrollo de la sesión y el trabajo de la Mesa, fundamentalmente a los miembros del Gobierno, que vienen de fuera y a lo mejor les resultan excesivamente rígidos los tiempos que acordamos; pero no deben olvidar que los acordamos en Mesa y Portavoces en función del volumen de preguntas, que no ha sido el que hemos tenido. Hoy teníamos treinta y nueve preguntas más. Por tanto, los tiempos hay que respetarlos, según el Reglamento.

Gracias a todos los senadores y a todas las senadoras y, por supuesto, también a la secretaria de Estado.

Señorías, se levanta la sesión.

*Eran las diecisiete horas y treinta y siete minutos.*